 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VERSIÓN 01
		DEP- SUBPDyA -F05 FECHA EDICIÓN 01-01-2021

**ACTA No. 002
DEL 01 DE AGOSTO DE 2024**

En las instalaciones del AMV siendo las 09:00 A.M, del Día 30 de enero de 2024, se reunieron los interesados con el propósito de revisar y concertar las metas y actividades del Plan de Acción 2024, posterior aprobación y resolución de la misma.

Lugar: Oficinas del Área Metropolitana de Valledupar.

Fecha: 01 de agosto de 2024.

Hora: 2:00 p.m.

Asistentes:

AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR:

DELWIN GEOVANNY JIMENEZ BOHORQUEZ, Director del Área Metropolitana de Valledupar.

JACKELIN GIL MONSALVO, Sub directora de Planeación del Área Metropolitana de Valledupar.

JORGE LUIS FERNANDEZ KETTYL, Profesional Universitario Subdirección de Planeación del Área Metropolitana de Valledupar.


DARIO JOSÉ FORERO MARTÍNEZ, Secretaria General del Área Metropolitana de Valledupar.

ELKIN JOSE VILLALOBOS OROZCO, Subdirector de Transporte y Movilidad del Área Metropolitana de Valledupar.

RAUL ARDILA AÑEZ, Profesional Universitario Transporte – Subdirección de Transporte y Movilidad del Área Metropolitana de Valledupar.

FABER CAÑIZAREZ MURGAS, Profesional Universitario Área Financiera – Secretaria General del Área Metropolitana de Valledupar.

PAUL BONILLA, Profesional Universitario Sistemas – Secretaria General del Área Metropolitana de Valledupar.

 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VERSIÓN 01
		DEP- SUBPDyA -F05 FECHA EDICIÓN 01-01-2021

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista
2. Seguimiento Plan de Acción 2024 y proyectos PIDM
3. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones 2024
4. Revisión de indicadores
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

Se procedió a llamar a lista constatando la asistencia del 100% de los convocados.

2. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2024 Y PROYECTOS PIDM

JACKELINE GIL MONSALVO, Sub directora de Planeación del Área Metropolitana de Valledupar, que realiza el llamado para conocer las metas y actividades concernientes al Plan de Acción de la vigencia 2024, quien tiene en su competencia que las acciones que se proyectan efectuar estén acordes a lo señalado para su revisión y aprobación, lo que prosigue explicar todas las actividades trazadas para este año y de todas las acciones a realizar y de los procesos que la entidad debe avanzar. En ese momento da inicio el Profesional Universitario **JORGE LUIS FERNANDEZ** quien tiene en su competencia que las acciones que se proyectan efectuar estén acordes a lo señalado en el Plan Indicativo para la vigencia 2024. En este sentido la Sub directora manifiesta que; con respecto a las metas de gestión y de producto y resultado para cada uno de los Hechos Metropolitanos programados y los sectores de competencia; aspectos que cada uno de las subdirecciones y secretaria general son responsables de la elaboración y presentación de los respectivos Planes de Acción, aunque la Subdirección de Planeación reviso y concertó, estos están sometidos hoy a la revisión y su respectiva aprobación, debieron haber tenido en cuenta. y que en virtud de lo mismo surtieron la respectiva revisión de estos aspectos por parte de la Dirección y fueron aprobados Teniendo en cuenta lo anterior se procede con cada una de las exposiciones en el orden establecido para cada dependencia, y a las respectivas revisiones y ajustes



ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

VERSIÓN
01


DEP- SUBPDyA -F05
FECHA EDICIÓN
01-01-2021

Inicia el Profesional Universitario **JORGE LUIS FERNANDEZ** el seguimiento del Plan de Acción 2024 y de los proyectos complementados en este, pues a tener en cuenta que estamos en contante gestión y buscar que la entidad sea un ente ejecutor y de apoyo a los otros municipios que es lo que se quiere lograr, entonces avanzamos los propósitos de la Entidad y fortalecimiento del Director y equipo, pues observemos que primero es que el PIDM amplio el horizonte a 4 años mas con el horizonte del PEMOT hasta el 2027 aprobado por el DNP y el Ministerio de Interior, que nos da mas ventaja y armonizado con los planes de desarrollo en engranaje, ahora de todas las actividades que están se encuentra y es una realidad que ya está es el seguimiento de la organización y documentación del sistema y revisión de los comités de MIPG para el desarrollo del modelo integrado de la entidad. ¿Cómo va en la base? ¿Qué porcentaje va?, son 19 políticas, tenemos 16 por debajo del 50%. Bueno, estamos conscientes de que eso hay que mejorarlo, listo. Estamos conscientes de que eso hay que mejorarlo, todavía nos quedan 6 meses para mejorar eso. y por ejemplo, y simplemente, Jorge dijo allí, de los comités que lo contempla. Ahí está el comité de brigada, doctor. Comité de brigada. ¿Quién está en el comité de brigada? Bueno, creo que Transporte está en el comité de brigada. Sí hay 3 dependencias. Punto por punto es correcto, es que eso se mejore así. O por encima o por debajo.

La siguiente actividad es la dinamización de las redes sociales. Eso, como se explica, es toda la actividad que ha hecho la entidad en publicidad y acorde de las actividades que ha realizado. Un porcentaje estimativo del 50% de todo lo que ha realizado la entidad en publicidad. Rendición de cuenta en la gestión de marca y la evaluación del desempeño, el empalme es una rendición de cuenta. Entonces el empalme lo aplicamos en esa parte. La rendición, claro, es un empalme.

Bueno, la otra actividad es el relacionamiento institucional. Bueno, lo que está haciendo el director en la gestión de recursos con los entes nacionales, ahí se cumpliendo con el 100%.

Formulación del proyecto de inversión pública. En este caso, de cultura empresarial y emprendimiento. Ese es un proyecto que se está manejando en planeación con el FONTUR y ya está en la etapa prácticamente final. Esperando también que cumplan los protocolos y en este avance se lograra realizar el convenio con la universidad popular. La otra actividad es la presentación del proyecto de actividades económicas y anexo de actividades de cultura y emprendimiento. Estamos en la etapa fase 2 apenas. En entrega de resultados con el departamento de propiedad social, ya que el proyecto está en avance con un porcentaje del 60%. La otra actividad es de puntos ecológicos y de posconsumo y esta actividad se realizó en conjunto con la alcaldía de Valledupar.

 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VERSIÓN 01
		DEP- SUBPDyA -F05 FECHA EDICIÓN 01-01-2021

Aquí en la recolección de artículos de plástico. Es una actividad que se hizo con la alcaldía.


Otro de las actividades en el proyecto de las tecnologías de las comunicaciones. De fibra óptica, este proyecto se formuló el 100%. Pero está en la etapa de presentación ante el OCAD regional. Que existe un índice del 20% y la otra actividad es el modo regional de Norecci. Actividad 100% cumplida. Ya se realizó con Corpoguajira.

La otra es la gestión y ejecución de proyectos municipales. Con enfoque ecosistémico. El proyecto se presentó. Se presentó el PSA conjunto de San Diego y el municipio de La Paz. Ante el Ministerio de Ambiente. Lastimosamente no se cumplieron unos requisitos, que ellos exigieron como Ministerio de Ambiente. Se espera volver a presentarlo ahora en octubre. En la siguiente convocatoria.

Entramos ya a la parte de la Subdirección de Transporte donde aquí presente con su director y con profesional universitario. En el estudio de la viabilidad para la integración del transporte colectivo metropolitano con el colectivo urbano del municipio núcleo. En este caso se consideró un 50% de los avances, que eso es lo que se está trabajando el director. Trabajando en ese tema. Que es para el plan maestro de movilidad.

El doctor Darío Forero se le preguntó que si era posible la realización del plan maestro de movilidad y para eso él está gestionando los recursos. Con base a la actividad anterior y con esta actividad que ya acabé de mencionar, se hizo lo pertinente a las reuniones que ellos hicieron, obviamente les digo que se integraron con el terminal de transporte, con la directora del intradepartamental, y automáticamente se formuló el proyecto del plan maestro de movilidad presentado internamente aquí, ahora se tiene para presentar al OCAD regional, pero hay que hacer unas mesas, en este caso con los secretarios de tránsito y transporte de los municipios, los que existen.

Donde existen secretarios de tránsito o transporte, son en el municipio de La Paz y Agustín Codazzi y hacer una mesa con la intradepartamental, porque ese sería el mecanismo para volver a presentar el proyecto del plan maestro de movilidad, y cambiar valores y modificaciones del valor, porque ese valor que aparece ahí hay que actualizarlo. ¿Cuánto está? Oh, si estaba por 600 millones de pesos, y el director mencionó que elevemos el presupuesto y presentarlo ante OCAD regional por \$3.200.000.000 millones de pesos.

 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VERSIÓN 01
		DEP- SUBPDyA -F05 FECHA EDICIÓN 01-01-2021


Eso sirve, eso sirve, claro, eso sirve. Ahí tengo la convocatoria, cuando también se hizo el consenso positivo con el tema ese, que ahí también se trató todo eso. Eso sirve, una cartita, doctor, que hayan mandado, eso sirve, pero que estén en ese expediente de Plan de Acción 2024.

Implementación de estrategias de formación de cultura vial para la seguridad vial, nivel metropolitano, con INVIA, Mis Transportes y la Intra Departamental. La gestión del sistema de transporte público individual tipo taxi, en toda la jurisdicción del área metropolitana de Valledupar. En este punto acordado con consideración del transporte en la parte tipo taxi y el transporte público individual metropolitano en base al proceso. Ese punto también va incluido en el tema del plan maestro de movilidad. ¿Por qué? Porque mientras que no sea el plan maestro de movilidad, no podemos articular todo ese transporte. O sea, no podemos integrar el sistema, el intermunicipal, municipal, el individual tipo taxi, el colectivo. Eso está bien. Ustedes allá en transporte me imagino que harán sus comités y levantarán sus actas. Estas actas de estas gestiones que ustedes están, deben hacerse la llegada a copia acá, a donde el señor, para que él pueda entrar a determinar y calificar de todas las actividades que ustedes hicieron, que avance y llevan allí, y poder colocarle un número. Claro, porque hay que cargar.

Bueno, la integración de transporte, ¿cómo va en esa parte también? Empresas nuevas. El Ministerio de Transporte. Nosotros hicimos una solicitud. Ahí está por escrito también la solicitud que le hicimos al Ministerio de Transporte para que se atuvieran de emitir tarjeta de operación a la empresa. Como comulcod y a Contracegua. ¿Cierto? ¿Qué nos respondió el Ministerio de Transporte? Nos requirió a ellos, a Comulcood, para que pusieran a disposición del Ministerio el plan de rodamiento. ¿Para qué? Para que el Ministerio de Transporte diga, señores áreas metropolitanas, aquí está el plan de rodamiento. Estamos esperando a que comulcood ponga a disposición del Ministerio para que el Ministerio, a través de un acto administrativo, diga, esta ya es su competencia. Se le hicieron tres solicitudes al Ministerio, entre esos está ella. Yo no hubo ni un instante de la gestión que está haciendo Transporte.

Se solicita entregar toda evidencia en PDF. Porque toda esa acción, se refleje en evidencia, todo ese soporte, en noviembre está listo todo. En noviembre está listo todo el paquete.

La actualización de las tarifas y actualización del manual de trámites, deben informar al jefe que deje un rubro por ahí y hay que contratar para la actualización de las tarifas como 13 millones y eso hay que hacerlo por lo general todos los años porque tú sabes que la canasta sube, la gasolina sube. La idea del comité

 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	VERSIÓN 01
		DEP- SUBPDyA -F05 FECHA EDICIÓN 01-01-2021

del MIPG es optimizar los procedimientos porque nosotros nos pertenecemos a la séptima dimensión y la gestión es la siguiente. Usted debe justificar con norma, valores y con contundencia que se vea que está el profesionalismo. A la necesidad del director.

Ruta de la Universidad Nacional, Raúl. ¿Cómo? La gestión de la Ruta Metropolitana de la Universidad Nacional, si han tenido mesa o algo así específico. Sí, la que se dio ahorita, la mesa que tuvimos. Ya finalizado el seguimiento del Plan de Acción, podemos destacar que debemos seguir avanzando y cumpliendo los fines establecidos de la entidad y trabajar mas arduamente, terminando así mi labor y expresando que hay que seguir aumentando los indicadores.

3. ACTUALIZACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024 e INDICADORES


En lo siguiente procede el Secretario General **DARIO FORERO MARTINEZ**, en la presentación del Plan Anual de Adquisiciones 2024, incluidos los códigos y necesidades de la entidad explicadas y de las modificaciones realizadas, los objetos contractuales agregados serán relacionadas en la Plataforma SECOP II y proceder para la futura contratación, donde se explica las necesidades de la entidad, presupuesto y la aprobación de cada objeto y de los códigos asignados, lo cual el comité aprueba y se propone que si cualquier ingreso, debe ser con visto bueno del Director, con los ITEMS actualizados.

Estando en este punto de la reunión El Dr. **JAVIER ENRIQUE PINO RODRIGUEZ**, Asesor de Control Interno, informa la importancia de llevar con secuencia este proceso y mejora en todas las actividades que conlleva la entidad y del compromiso de las sectoriales en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2024 y de las necesidades de los contratos para esta vigencia.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Una vez finalizado el orden del día, se termina y levanta la sesión aportando a la presente las firmas en el control de asistencia, por quienes en ella participaron; el Secretario General en la colaboración de los Proyectos de Inversión de la entidad trabajar arduamente y cumplir con cada objetivo y realizar el seguimiento de las metas y de los procesos en las acciones desarrolladas y contenidas en la presente acta de reunión.

Se firma en Valledupar a los 01 de agosto días de 2024.

 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR	MEMORANDO	VERSIÓN 01
		FOR-ME-02 FECHA EDICIÓN 02-01-2024

Valledupar, 23 de julio de 2024

DE: SUBDIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

PARA:

- Director del AMV.
- Secretaria General.
- Subdirector de Planeación, Desarrollo Territorial y Ambiental.
- Subdirector de Transporte y Movilidad.
- Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 -Planeación
- Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 -Transporte
- Profesional Universitario, Código 219, Grado 02 - Financiero
- Profesional Universitario, Código 219, Grado 01 - Sistemas
- Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 02 - Archivo

ASUNTO: SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2024, PAA ACTUALIZACION – COMITÉ DE GESTION Y DESEMPEÑO

Estimados reciban un cordial saludo,

La presente es para informar la necesidad de convocar a sesión a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para revisar y/o aprobar los siguientes asuntos:

1. Llamado a lista
2. Seguimiento Plan de Acción 2024 y proyectos PIDM
3. Actualización del Plan Anual de Adquisiciones 2024
4. Revisión de indicadores
5. Proposiciones y varios.

Presentarse para el próximo **jueves 01 de agosto del presente año a las 10:00 am**, en la sala de juntas del Área Metropolitana de Valledupar, conforme a las acciones que se debatirán en el formato establecido por la Subdirección para tal fin, Todo el procedimiento anterior, según lo dispuesto por la **Resolución Metropolitana No. 000004 del 03 de enero de 2022.**

Cualquier inquietud sobre lo particular, con gusto será atendida.

Jackeline Gil Monsalvo
JACKELINE GIL MONSALVO

Secretaria Técnica del Comité

Subdirectora General de Planeación, Desarrollo Territorial y Ambiental AMV

Proyectó: J. Fernández -- Profesional Universitario SUBPDyA



ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

LISTADO ASISTENCIA REUNIONES

CODIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

Dependencia:

Objetivo:

Fecha:

01 Agosto 2024

Hora inicio:

2:30 pm

Hora finalización

Lugar:

No	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jackeline Gil R.	S. planeación	Planeación	JHG
2	Ekin Villaboa Orozco	S. Transporte	Transporte.	Ekin
3	Raúl Ardiles	prof. universitario	Transporte.	Raúl AA
4	JAVIER E PIND R	ASESOR CJ	CJ	Javier
5	Clifford Bol Bonilla B.	Prof. Universitario sist	Sec. General	Clifford
6	ELVIS GONZALO E.	Contratista-AMY	Sec General	E/ps - Elvis
7	Jorge Fernandez A	Prof. universitario	Sub Planeación	Jorge
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				